Decreto No 3683 Pucón, 27/08/2010

Dirección de Administración y Finanzas AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL Nº1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento Nº 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración

Y Finanzas, pagara a Don

MONICA NAVARRETE VERGARA Rut 0

La cantidad de \$

400,000

CUATROCIENTOS MIL PESOS

Por concepto de

HONORARIOS MES DE AGOSTO 2010, SEGUN D.E. Nº 238 DEL 29/01/2010

Fecha de Pago

27/08/2010

NUMERO	FECHA	MONTO \$
79	24/08/2010	400,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE			DEBE	HABER
215-31-02-999-002-000	OTROS GASTOS (CONVENIO S.I.I.)		11100		400,000
571-02-00-000-000-000	COSTOS DE PROYECTOS			400,000	
215-31-02-999-002-000	OTROS GASTOS (CONVENIO S.I.I.)			400,000	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL				360,000
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO	7000			40,000
	Sum as Igua	ales		800,000	800,000

REFRENDACION

215-31-02-999-002-000
33,600,000
31,435,899
2,164,101
2,164,101
/

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMENISTRADOR

Y FINANZAS

DIREC, DE ADM. Y FINANZAS CON

Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) 293000

Fax: 293085 Email: pucon@munitel.cl



CH./.....

MONICA VIRGINIA NAVARRETE VERGARA

BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA

N° 79

RUT:

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES

N.C.P.,

LOS ULMOS

ALTOS DE VILLARRICA, VILLARRICA

TELEFONO:

Fecha: 24 de Agosto de 2010

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUCON

Domicilio: AV. BERNARDO OHIGGINS 483, PUCON

Rut: 69191600-6

Por atención profesional:

HONORARIOS MES DE AGOSTO DE 2010

 Total Honorarios \$:
 400.000

 10% Impto. Retenido:
 40.000

 Total:
 360.000

Fecha / Hora Emisión: 24/08/2010 09:11



1233555000079DBF2FC3 Res. Ex. N°83 de 30/08/2004 Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

01201008240912

Emitir nueva boleta Emitir boleta con prellenado





MUNICIPALIDAD DE PUCON DIRECCION DE OBRAS

INFORME DE COORDINACION ENTRE LA MUNICIPALIDA DE PUCON Y EL SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS EN CONVENIO DE ACTUALIZACION DE CATASTRO DE BIENES RAICES DE LA CIUDAD DE PUCON

- Durante el periodo comprendido entre el **primero de Agosto al treinta y uno de Agosto de 2010**, se informa lo siguiente.
- Se sigue recopilando la información relacionada con el catastro de Bienes Raíces de la comuna de Pucón (permisos de construcción y subdivisión), la que está siendo entregada cuando es requerida por el departamento de Avaluaciones de esta ciudad.
- Se revisaron y clasificaron los expedientes de construcción y subdivisión ingresados en el mes de **Julio**, los que fueron entregados a la oficina de Avaluaciones.
- Se ingreso a la Página de S.I.I. la declaración Municipal de Permisos de Obra Menor y/o Edificación correspondiente al mes de **Julio**

Lo anterior, es informado a fin de que se tramite la cancelación de la remuneración del periodo antes indicado, según lo estipulado en el convenio respectivo.

MONICA NAVARRETE VERGARA PROFESIONAL LORENA FUENTES ESPINOZA

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

Pucón, 24 de agosto de 2010